

TRASLADO DEL PERSONAL

OBJETIVO

Determinar medidas de Prevención / Acción a tener en cuenta para el desarrollo de las tareas de fin de prevenir el contagio de COVID-19.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN

Al movilizarse hacia su lugar de trabajo o domicilio, el personal debe contar con “Certificado Único de circulación” y DNI.

Mantener la distancia física es la acción más fuerte que existe para prevenir el contagio de COVID-19, en consecuencia, se debe elegir la forma de traslado con las siguientes opciones, y en ese orden:

1. Caminando.
2. En bicicleta.
3. En su auto o moto.

Se deberá contar con la higiene obligatoria de los vehículos y no portará más de dos personas.

Mantener una buena ventilación dentro del habitáculo del vehículo.

4. Transporte público:

- Al subir al colectivo higienizarse con alcohol en gel.
- Evite tocar pasamanos, ventanillas y asientos con la mano.
- De ser posible, sentarse en asientos separados (ASIENTO POR MEDIO).
- Al bajar del colectivo, realizarlo de a uno, respetando la distancia correspondiente.

Es obligatorio el uso de barbijo o tapabocas para el personal, para transitar hacia y desde el trabajo.

RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO



EN VIAJES CORTOS **INTENTÁ CAMINAR** O **UTILIZAR BICICLETA**, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA **HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN **KIT DE HIGIENE PERSONAL**.



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ **MANTENERLO VENTILADO** PARA GARANTIZAR **LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR** DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (*Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria*).

Al regresar a sus casas deberán mantener la distancia social con sus convivientes hasta que hayan realizado las siguientes tareas:

- Antes de ingresar a la casa quitarse el calzado, desinfectar y colocarlo dentro de una bolsa cerrada.
- Disponer de una caja para colocar los objetos personales.
- Quitarse la ropa y colocarla en una bolsa cerrada o bien lavarla inmediatamente.
- De ser posible ducharse o en su defecto lavarse con agua y jabón manos, cara y partes expuestas.
- Desinfectar los objetos personales (llaves, celular, lentes, billeteras, etc.), picaportes y llave de luz, rociando los mismos con alcohol diluido en agua (70% de alcohol y 30% de agua) o solución con lavandina (para 1 litro de solución colocar 10% de lavandina y agregar 90% de agua).
- Lavarse nuevamente las manos con agua y jabón.